

## “Día Mundial de la Población”

**Fecha:** 11 de Julio de 2018.

**Destino:** Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación ubicado en Abraham González #48 Col. Benito Juárez, Ciudad de México.

**Servidor Público:** Licenciada. Patricia López Aldave.

### Actividades Realizadas:

- Reconocer la planificación familiar como derecho humano, para tomar conciencia de que las mujeres y las niñas no tienen que sufrir el agotamiento ni el peligro de los embarazos demasiado numerosos y muy juntos. Los hombres y las mujeres tienen el derecho de elegir la frecuencia con la que quieren tener hijos, o incluso renunciar a tenerlos. Todo individuo tiene derecho a determinar la dirección y el alcance de su futuro.

### Resultados Obtenidos:

Priorizar la planificación familiar en tornó en política de estado, que contribuya a la reducción de la velocidad del crecimiento de la población de México, bajo el derecho constitucional, de que toda persona podía decidir de manera libre, responsable e informada sobre el momento y el número de hijos o hijas que deseaba tener.